

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DATUGOURMET CIA.LTDA.
ABRIL 2016**

En la ciudad de Quito, a los 07 días del mes de Abril del año 2016, siendo las 10:00 horas , en el local de la compañía que se encuentra ubicado en la calle Av. Mariana de Jesús E7-166 y Pasaje Martin Carrión., se reúnen los siguientes socios de la compañía; el señor Diego Alejandro Trujillo Utreras por sus propios y personales derechos y como titular de 18.525 participaciones sociales la señora Adriana Patricia Andrade Lanzl por sus propios y personales derechos y como titular de 9.625 participaciones sociales y como representante común de "Herederos del señor Francisco Antonio Espinoza Alvarez", titular de 350 participaciones sociales.

Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles con un valor nominal de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Se constata la presencia del cien por ciento del Capital Social de la Compañía y se constituye en Junta General de Socios.

Actúa como Presidente de esta Junta la Señora Adriana Patricia Andrade Lanzl; y actúa como secretario de la misma el señor Raul Troya.

El presidente dispone que por secretaría se constate la existencia del quórum legal y estatutario necesario para instalar la junta general universal de socios de la compañía, indicando además que la calidad de socios de los asistentes se ha verificado en el Libro de Socios y Participantes de la Compañía.

El presidente propone instalarse en junta general universal de socios, con el siguiente orden del día, de acuerdo a la convocatoria que se adjunta a la presente.

1. Conocer y resolver acerca de los Informes del Gerente General de la compañía por el Ejercicio Económico 2015.
2. Conocer y resolver acerca del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2015.
3. Conocer y resolver sobre los resultados del Ejercicio Económico 2015.
4. Autorización para que la Gerencia General pueda acceder a operaciones de Crédito a través del Sistema Financiero Nacional.
5. Nombramiento de Gerente General y Representante Legal de la Compañía.

Se revisan a detalle cada uno de los puntos de la Convocatoria, se lee el Informe del Gerente, se revisa el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y resultados del ejercicio económico 2015. Se entregan a los accionistas los Balances Auditados cerrados por el año 2015 y 2014. Se aprueban cada uno de los puntos de la Convocatoria.

Sin tener más asuntos que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración y redacción del acta correspondiente.

Luego de veinte minutos aproximadamente, se reinstala la junta con el mismo quórum de instalación.



El presidente dispone que el secretario de lectura al texto completo del acta. El secretario procede con dicha lectura y el acta es aprobada en todas sus partes.

Por unanimidad, se aprueba en todas sus partes y sin modificación alguna, el acta de la presente Junta General Universal de Socios, la cual es, además, suscrita por el asistente, conforme al mandato legal pertinente.

El Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y Balance de Comprobación al 31 de Diciembre del 2015, se encuentra a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Empresa, así como el informe Anual del Gerente

Siendo las 11h40 se levanta la sesión.

Suscriben:



Diego Alejandro Trujillo Utreras
Socio



Adriana Patricia Andrade Lanzl
Socio



Adriana Patricia Andrade Lanzl
Representante común de Herederos de Francisco Antonio Espinosa Alvarez

